

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DON CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ y DON JOSÉ MARIA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

<u>ÚNICO</u>.- En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 (en adelante, "PGE 2022"), Sección 25, referida al Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, se encuentra el siguiente código presupuestario: 25.02.912O.22002 - a "material informático no





GRUPO PARLAMENTARIO

inventariable" -, que ha experimentado un incremento de 90 mil euros respecto de los PGE 2021.

Así las cosas, se plantea la siguiente

## **PREGUNTA**

¿Qué motivos explican el incremento del referido código presupuestario?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 04 de noviembre de 2021.

VºBº Doña Macareha Olona Choclán.

Portavoz Ádjunta GPVOX.

Don Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.

Doña María/de la Cabez

noutada GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PAKLAMENTARIO

Don Juan José Aizcorbe Torra.

Diputado

Don José María Figaredo Álvarez-Sala

Diputado GPVOX

Don Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.

Don Carlos José Zambrand Zar

Diputado/GPXXXX